CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA

INFORME DE SUPERVISIÓN

Popayán, DIA 31 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE SEGUROS	No. 024 DE 2025
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
NIT	860.524.654-6
No DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 024 – 2025 25 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO CONTRACTUAL	" CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS DE MANEJO GLOBAL COMERCIAL, PYME COMERCIAL Y DE VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA VIGENCIA 2025"
SUPERVISOR DEL CONTRATO	GREGORIO MOLANO ANACOA GERENTE CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
CDP No.	00299 DEL 01 OCTUBRE DE 2025 VALOR: $30.623.175.00
VALOR TOTAL DEL COTRATO	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($30.623.157.00) IVA INCLUIDO
RDP No.	No 0345 DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2025 VALOR: $30.623.175.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	25 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL.
PERIODO DEL INFORME	31 DE OCTUBRE DE 2025

<table>
<tr>
<td>OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA
1) Expedir las pólizas correspondientes a cada plan de seguros adquirido, amparando los bienes muebles e inmuebles del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA, como sus intereses patrimoniales y los que legalmente resulte responsable en vigencias de dichos amparos, de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas y relacionadas en la cotización.
2) Atender las solicitudes efectuadas por el supervisor del contrato relacionadas con trámites y reclamaciones por siniestros de manera inmediata.
3) Ejercer la debida verificación y su posterior seguimiento ante reclamaciones que se llegaren a presentar por la ocurrencia de siniestros.
4) Las demás que provengan del contrato de seguro en vigencia de cada garantía</td>
<td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>PLACA VEHICULO TIPO GRUA</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Póliza No. 435-40-994000002644 seguro automóviles. Factura electrónica No. 420F208478</td><td>Vehículo tipo Grúa placa. OEU720</td><td>25/10/2025</td><td>25/10/2026</td><td>$8.357.608</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Póliza No. 435-40-994000002643 seguro automóviles. Factura electrónica No. 420F208481</td><td>Vehículo tipo Grúa placa. OEU719</td><td>25/10/2025</td><td>25/10/2026</td><td>$5.146.964</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Póliza No. 435-97-994000000110 Factura electrónica No. 4352084893</td><td>SOLIPYME</td><td>25/10/2025</td><td>25/10/2026</td><td>$14.776.368</td></tr>
<tr><td colspan="5">VALOR TOTAL</td><td>$28.280.940.00</td></tr>
</table>

En virtud del objeto del contrato se expidieron las siguientes pólizas de seguro con sus correspondientes anexos:
1. Póliza de responsabilidad civil de la grúa OEU720
2. Póliza de responsabilidad civil de la grúa OEU719
3. póliza de seguros de manejo global comercial, PYME

No se expidieron las pólizas de seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, según la cláusula tercera del contrato. Toda vez que los SOAT ya se habían renovado.

Como supervisor hago constar que se cumplió con la entrega de pólizas expedidas por el contratista</td>
</tr>
<tr><td>VALOR AUTORIZADO POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>$28.280.940.00 (VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE).</td></tr>
<tr><td>OBSERVACIONES</td><td>Se anexan las pólizas, anexos y facturas</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Popayán el día 31 de octubre de 2025

LUZ MERCEDES CUCHUMBE CERON
Supervisor

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4352085254

SOLI PUBLICO

PÓLIZA No: 435 -40 - 994000002644 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **POPAYAN DELEGADA** COD. AGE: 435 RAMO: 40 PAP: **560 - AGENCIA DELEGADA POPAYAN**

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	25	10	2025	23:59		25	10	2026	23:59	365	23	10	2025
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	22	10	2025										

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: RENOVACION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	25	10	2025	23:59		25	10	2026	23:59	365
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 2 # 21DN170 CIUDAD: POPAYÁN, CAUCA TELÉFONO: 3164719250

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 2 # 21DN170 CIUDAD: **POPAYÁN, CAUCA** TELÉFONO: 3164719250

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 PLACA: OEU720 MARCA Y TIPO: HINO FC 9J [500] [207HP MT 5100CC T CLASE: CHASIS

CODIGO: 03711037 CARROCERIA: GRUA COLOR: BLANCO MODELO: 2017

SERVICIO: OFICIAL MOTOR: J05ETY12637 CHASIS: 9F3FC9JJTHXX10898

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD: NO

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE VR. PERDIDA	DEDUCIBLE MINIMO(SMMLV)
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2,000,000,000.00	%10.00	2.00
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS	134,100,000.00	%10.00	0.00
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS	134,100,000.00	%10.00	2.00
PERDIDA TOTAL POR HURTO	134,100,000.00	%10.00	0.00
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	134,100,000.00	%10.00	2.00
TERREMOTO	134,100,000.00	%10.00	2.00
ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL	SI		
PROTECCION PATRIMONIAL	SI		
TERRORISMO Y OTROS EVENTOS	134,100,000.00	%10.00	2.00
REEMBOLSO DE GASTOS EXEQUIALES	Límite Aseg. 3 SMM		
AUXILIO DE AP 10	10.000.000		
AUX DIARIO POR PARALIZACION_C	Ver Clausulado		5 Días
ASISTENCIA SOLIDARIA	SI		

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *2,134,100,000.00	$ ********7,023,200	$*********0.00	$ ****1,334,408	$ ********8,357,608

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LILIANA MERCEDES MULCUE TENORIO	9032	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000435208525

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADB257A0D0AFE7F58

CLIENTE

YQUILINDO 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA COD. AGENCIA: 435 RAMO: 40 No PÓLIZA: **994000002644** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

TEXTO ITEM 1

Esta póliza se rige bajo el clausulado Cód. 09/05/2025-1502-P-03-AUTOS-CL-MDPP-20-D00I
09/05/2025-1502-NT-P-03-P090525MAA14A140

CLAUSULA PARTICULAR COBERTURA DE ASISTENCIA SOLIDARIA

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE SIEMPRE Y CUANDO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA SE INDIQUE EXPRESAMENTE ESTA ASISTENCIA, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CUBRE A TRAVES DE SU RED DE PROVEEDORES Y DENTRO DE LA VIGENCIA MISMA DEL SEGURO, LOS CONCEPOS DEFINIDOS EN EL CUADRO DE AMPAROS DEL CONDICIONADO CON LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITACIONES PREVISTAS PARA EL PRODUCTO PLUS.
EMISION DE RENOVACION
VIGENCIA 2025/2026

AMPAROS S
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DAÑOS BIENES DE TERCEROS $1.000.000.000
MUERTE O LESION DE UNA PERSONA $1.000.000.000
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS $2.000.000.000
PROTECCION PATRIMONIAL
ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL
PERDIDA TOTAL POR HURTO
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS
PERDIDA PARCIAL POR HURTO
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA
ASISTENCIA SOLIDARIA
ASITENCIA EN VIAJE PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR
ASISTENCIA JURIDICA EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE
TRANSPORTE DE TODOS LOS PASAJEROS EN CASO DE AVERIA O ACCIDENTE MAXIMO 3 PASAJEROS
POR VEHICULO
GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDAS TOTAL HURTO $30,000 x 30 DIAS NO
GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL DAÑOS $30,000 x 30 DIAS NO
CLAUSULAS PARTICULARES
AMPARO AUTOMATICO DE NUEVOS VEHICULOS ($500.000.000)
AMPARO AUTOMATICO PARA ACCESORIOS 10% DEL VALOR ASEGURADO
CANCELACION POLIZA 90 DIAS
AVISO DE SINIESTRO 90 DIAS
ACTOS DE AUTORIDAD
NO INSPECCION VEHICULOS
MODIFICACIONES A FAVOR DEL ASEGURADO
VEHICULO DE REEMPLAZO
Designación de ajustadores por parte del asegurado, del listado de ajustadores que presente la aseguradora.
(Como mínimo 5 ajustadores).
Huelga, Motín, Asonada, Conmoción civil o popular, explosión, terrorismo, AMIT, sabotaje, movimientos
subversivos o, en general conmociones populares de cualquier clase.
ANTICIPO DE INDEMNIZACION
GASTO DE TRANSPORTE
POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES
CONOCIMIENTO DEL RIESGO
Errores involuntarios en las características de los vehículos asegurados
Errores e inexactitudes no intencionales
Liquidación a prorrata de prorrogas, siempre que la siniestralidad no supere el 50%.
No aplicación de exclusión de perdida severa por hurto o daños y perdida menor por daños o hurto
por hurto de llantas (bandas, rines, neumáticos) para vehículos livianos y pesados
AVISOS Y LETREROS
PACTO ANDINO
RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DE VALOR ASEGURADO POR PAGO DE SINIESTRO
PRIMERA OPCION DE PERDIDA TOTAL POR DAÑOS
DEDUCIBLES
PPD- 10% MÍNIMO 2 SMMLV. PTD Y PTH -10% SIN MÍNIMO -RCE- 10% MÍNIMO 2 SMMLV. TERREMOTO 10%
DE LA PERDIDA MÍNIMO 2 SMMLV HAMCC Y AMIT 10% DE LA PERDIDA 2 SMMLV.
VALORES AGREGADOS
1. SE OTORGA AMPARO DE PERDIDAS POR TERRORISMO
4. AMPLIA COBERTURA QUE INCLUYE COLOMBIA, ECUADOR, PERU Y BOLIVIA
REQUISITOS
1. TARJETAS DE PROPIEDAD A NOMBRE DEL MUNICIPIO
2. OFICIO ACEPTANDO LA COTIZACION Y AUTORIZANDO EXPEDIR LA POLIZA FIRMADO POR EL
REPRESENTANTE LEGAL (ALCALDE)
3. ES OBLIGATORIO LA INSPECCION DEL PARQUE AUTOMOTOR, PARA LO CUAL DEBE SER LLEVADO AL
CENTRO DE INSPECCION AUTORIZADO POR LA COMPAÑÍA
4. SI EFECTADA LA INSPECCION EL CONCEPTO ES NO ASEGURABLE, NO SE OTORGA COBERTURA

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS SEGURO DE AUTOMOVILES

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000002644** ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: RENOVACION FACTURACION: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACION: **800.253.040-2**

RIESGOS

ITEM	ASEGURADO	CÓDIGO	PLACA	MARCA	COLOR
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOT	03711037	OEU720	HINO	BLANCO
	LIMITE RCE	VALOR VEHICULO	DESCUENTO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
	2,000,000,000.00	134,100,000.00		7,023,200.00	8,357,608.00

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
7,023,200.00	**8,357,608.00**

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4352085213

SOLI PUBLICO

PÓLIZA No: 435 -40 - 994000002643 ANEXO:4

AGENCIA EXPEDIDORA: **POPAYAN DELEGADA** COD. AGE: 435 RAMO: 40 PAP: **560 - AGENCIA DELEGADA POPAYAN**

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
22	10	2025	25	10	2025	23:59	25	10	2026	23:59	365	23	10	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO RENOVACION

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
25	10	2025	23:59	25	10	2026	23:59	365

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 2 # 21DN170 CIUDAD: POPAYÁN, CAUCA TELÉFONO: 3164719250

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 2 # 21DN170 CIUDAD: **POPAYÁN, CAUCA** TELÉFONO: 3164719250

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 PLACA: OEU719 MARCA Y TIPO: HINO DUTRO CITY [300] [2] MT 4000CC CLASE: CHASIS

CODIGO: 03711043 CARROCERIA: GRUA COLOR: BLANCO MODELO: 2017

SERVICIO: PARTICULAR MOTOR: N04CUV24700 CHASIS: 9F3UCP1H5H3102862

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD: NO

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE VR. PERDIDA	DEDUCIBLE MINIMO(SMMLV)
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2,000,000,000.00	%10.00	2.00
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS	79,200,000.00	%10.00	0.00
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS	79,200,000.00	%10.00	2.00
PERDIDA TOTAL POR HURTO	79,200,000.00	%10.00	0.00
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	79,200,000.00	%10.00	2.00
TERREMOTO	79,200,000.00	%10.00	2.00
ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL	SI		
PROTECCION PATRIMONIAL	SI		
TERRORISMO Y OTROS EVENTOS	79,200,000.00	%10.00	2.00
REEMBOLSO DE GASTOS EXEQUIALES	Límite Aseg. 3 SMM		
AUXILIO DE AP 10	10.000.000		
AUX DIARIO POR PARALIZACION_C	Ver Clausulado		5 Días
ASISTENCIA SOLIDARIA	SI		

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *2,079,200,000.00	$ ********4,325,180	$*********0.00	$ ******821,784	$ ********5,146,964

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LILIANA MERCEDES MULCUE TENORIO	9032	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000435208521

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADB257A0D0AFE7F57

CLIENTE

YQUILINDO 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA | COD. AGENCIA: 435 | RAMO: 40 | No PÓLIZA: **994000002643** | ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** — IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** — IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** — IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

TEXTO ITEM 1

Esta póliza se rige bajo el clausulado Cód. 09/05/2025-1502-P-03-AUTOS-CL-MDPP-20-D00I
09/05/2025-1502-NT-P-03-P090525MAA14A140

CLAUSULA PARTICULAR COBERTURA DE ASISTENCIA SOLIDARIA

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE SIEMPRE Y CUANDO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA SE INDIQUE EXPRESAMENTE ESTA ASISTENCIA, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CUBRE A TRAVES DE SU RED DE PROVEEDORES Y DENTRO DE LA VIGENCIA MISMA DEL SEGURO, LOS CONCEPOS DEFINIDOS EN EL CUADRO DE AMPAROS DEL CONDICIONADO CON LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITACIONES PREVISTAS PARA EL PRODUCTO PLUS.
EMISION DE RENOVACION
VIGENCIA 2025/2026

AMPAROS S
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SI NO
DAÑOS BIENES DE TERCEROS $1.000.000.000
MUERTE O LESION DE UNA PERSONA $1.000.000.000
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS $2.000.000.000
PROTECCION PATRIMONIAL
ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL
PERDIDA TOTAL POR HURTO
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS
PERDIDA PARCIAL POR HURTO
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLCANICA
ASISTENCIA SOLIDARIA
ASITENCIA EN VIAJE PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR
ASISTENCIA JURIDICA EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE
TRANSPORTE DE TODOS LOS PASAJEROS EN CASO DE AVERIA O ACCIDENTE MAXIMO 3 PASAJEROS
POR VEHICULO
GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDAS TOTAL HURTO $30,000 x 30 DIAS NO
GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL DAÑOS $30,000 x 30 DIAS NO
CLAUSULAS PARTICULARES
AMPARO AUTOMATICO DE NUEVOS VEHICULOS ($500.000.000) 30 DIAS
AMPARO AUTOMATICO PARA ACCESORIOS 10% DEL VALOR ASEGURADO
CANCELACION POLIZA 90 DIAS
AVISO DE SINIESTRO 90 DIAS
ACTOS DE AUTORIDAD
NO INSPECCION VEHICULOS
MODIFICACIONES A FAVOR DEL ASEGURADO
VEHICULO DE REEMPLAZO
Designación de ajustadores por parte del asegurado, del listado de ajustadores que presente la aseguradora.
(Como mínimo 5 ajustadores).
Huelga, Motín, Asonada, Conmoción civil o popular, explosión, terrorismo, AMIT, sabotaje, movimientos
subversivos o, en general conmociones populares de cualquier clase.
ANTICIPO DE INDEMNIZACION
GASTO DE TRANSPORTE
POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES
CONOCIMIENTO DEL RIESGO
Errores involuntarios en las características de los vehículos asegurados
Errores e inexactitudes no intencionales
Liquidación a prorrata de prorrogas, siempre que la siniestralidad no supere el 50%.
No aplicación de exclusión de perdida severa por hurto o daños y perdida menor por daños o hurto
por hurto de llantas (bandas, rines, neumáticos) para vehículos livianos y pesados
AVISOS Y LETREROS
PACTO ANDINO
RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DE VALOR ASEGURADO POR PAGO DE SINIESTRO
PRIMERA OPCION DE PERDIDA TOTAL POR DAÑOS
DEDUCIBLES
PPD- 10% MÍNIMO 2 SMMLV. PTD Y PTH -10% SIN MÍNIMO -RCE- 10% MÍNIMO 2 SMMLV. TERREMOTO 10%
DE LA PERDIDA MÍNIMO 2 SMMLV HAMCC Y AMIT 10% DE LA PERDIDA 2 SMMLV.
VALORES AGREGADOS
1. SE OTORGA AMPARO DE PERDIDAS POR TERRORISMO
4. AMPLIA COBERTURA QUE INCLUYE COLOMBIA, ECUADOR, PERU Y BOLIVIA
REQUISITOS
1. TARJETAS DE PROPIEDAD A NOMBRE DEL MUNICIPIO
2. OFICIO ACEPTANDO LA COTIZACION Y AUTORIZANDO EXPEDIR LA POLIZA FIRMADO POR EL
REPRESENTANTE LEGAL (ALCALDE)
3. ES OBLIGATORIO LA INSPECCION DEL PARQUE AUTOMOTOR, PARA LO CUAL DEBE SER LLEVADO AL
CENTRO DE INSPECCION AUTORIZADO POR LA COMPAÑÍA
4. SI EFECTADA LA INSPECCION EL CONCEPTO ES NO ASEGURABLE, NO SE OTORGA COBERTURA

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS SEGURO DE AUTOMOVILES

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000002643** ANEXO: 4 TIPO DE MOVIMIENTO: RENOVACION FACTURACION: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACION: **800.253.040-2**

RIESGOS

ITEM	ASEGURADO		CÓDIGO	PLACA	MARCA	COLOR
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOT		03711043	OEU719	HINO	BLANCO
	LIMITE RCE	VALOR VEHICULO		DESCUENTO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
	2,000,000,000.00	79,200,000.00			4,325,180.00	5,146,964.20

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
4,325,180.00	**5,146,964.20**

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

SOLIPYME

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4352084893

PÓLIZA No: 435 -97 - 994000000110 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: **POPAYAN DELEGADA** COD. AGE: 435 RAMO: 97 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS		DIA	MES	AÑO
	22	10	2025		VIGENCIA DE LA PÓLIZA	25	10	2025	23:59			23	10	2025
	FECHA DE EXPEDICIÓN					VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS		FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO RENOVACION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	25	10	2025	23:59		25	10	2026	23:59	365
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 2 # 21DN170 CIUDAD: POPAYÁN, CAUCA TELÉFONO: 3164719250

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 2 # 21DN170 CIUDAD: **POPAYÁN, CAUCA** TELÉFONO: 3164719250

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ASEGURADO: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAY NIT : 800253040

DEPARTAMENTO: CAUCA CIUDAD: POPAYÁN DIRECCION: CARRERA 2 No. 21DN-170

ACTIVIDAD: C07 - CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ MANZANA: 22DN-2

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL

AMPARO	OBJETO	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
INCENDIO Y COBERTURAS ALIADAS				
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				
	EDIFICIO(S)	636,000,000.00		
	MUEBLES Y ENSERES	13,619,410.00		
	MAQUINARIA Y EQUIPO	361,127,814.00		
	MERCANCIAS PROPIAS - FIJAS	10,000,000.00		
	DINERO EN EFECTIVO DENTRO DE CAJA FUERTE	4,000,000.00		
	DINERO EN EFECTIVO FUERA DE CAJA FUERTE	3,000,000.00		
	EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	111,039,815.00		
ASONADA, MOTIN, CC, HUELGA, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO				
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV				
	EDIFICIO(S)	636,000,000.00		
	MUEBLES Y ENSERES	13,619,410.00		
	MAQUINARIA Y EQUIPO	361,127,814.00		
	MERCANCIAS PROPIAS - FIJAS	10,000,000.00		
	EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	111,039,815.00		
	DINERO EN EFECTIVO DENTRO DE CAJA FUERTE	4,000,000.00		
	DINERO EN EFECTIVO FUERA DE CAJA FUERTE	3,000,000.00		
MANEJO GLOBAL COMERCIAL				

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *1,238,787,039.00	$ *******12,402,116	$****15,000.00	$ ****2,359,252	$ *******14,776,368

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LILIANA MERCEDES MULCUE TENORIO	9032	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000435208489

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADB257A0D0AFE7C5C

CLIENTE

YQUILINDO 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

SOLIPYME

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA COD. AGENCIA: 435 RAMO: 97 No PÓLIZA: **994000000110** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

ITEM 1 - (continuación ...)

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

EMPLEADOS DE NOMINA	100,000,000.00

TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCION VOLCANICA Y DEMAS EVENTOS DE LA NATURALEZA
DEDUCIBLES: 3.00 % DEL VALOR ASEGURABLE DEL ARTICULO (ITEM) AFECTADO - Mínimo: 3.00 SMMLV

EDIFICIO(S)	636,000,000.00
MUEBLES Y ENSERES	13,619,410.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	361,127,814.00
MERCANCIAS PROPIAS - FIJAS	10,000,000.00
EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	111,039,815.00
DINERO EN EFECTIVO DENTRO DE CAJA FUERTE	4,000,000.00
DINERO EN EFECTIVO FUERA DE CAJA FUERTE	3,000,000.00

HURTO CALIFICADO
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.50 SMMLV

MUEBLES Y ENSERES	13,619,410.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	361,127,814.00
MERCANCIAS PROPIAS - FIJAS	10,000,000.00
DINERO EN EFECTIVO DENTRO DE CAJA FUERTE	4,000,000.00
DINERO EN EFECTIVO FUERA DE CAJA FUERTE	3,000,000.00
EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	111,039,815.00

DAÑO INTERNO
DEDUCIBLES: 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

MAQUINARIA Y EQUIPO	361,127,814.00
EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	111,039,815.00

Texto Aclaratorio
BENEFICIARIOS
NIT 800253040 - CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA

EMISION DE RENOVACION
VIGENCIA UN (1) AÑO
PROCESO MP-CDAP-RE-27-2024
CONDICIONES TECNICAS ACEPTADAS POR EL ASEGURADO PARA EL PRESENTE PROCESO.

Condiciones particulares

Sección I. Pérdidas y Daños Materiales
Cubre los daños materiales y/o las pérdidas físicas que sufran los bienes asegurados, como consecuencia directa de los siguientes eventos:

Incendio y/o rayo incluido el calor y el humo generado por estos eventos.
Coberturas aliadas de incendio
Actos de autoridad, explosión, daños por agua proveniente del interior del edificio que forme parte del predio asegurado, anegación e inundación que afecten los bienes asegurados como consecuencia de la insuficiencia o rotura de alcantarillas que no sean originados por eventos de la naturaleza, combustión espontanea, incendio y/o rayo en aparatos eléctricos, daños a calderas u otros aparatos generadores de vapor por su propia explosión, extended coverage por incendio y aliados: (caída accidental de aeronaves u objetos que se desprendan o caigan de ellas, choque o impacto de vehículos terrestres o de animales, caída de árboles, excepto por talas o podas o cortes realizados por el asegurado).

Cobertura aliada hurto calificado:
Esta cobertura se extiende a cubrir, los contenidos asegurados y hasta el límite indicado en la caratula de la póliza, los daños o pérdidas materiales de los bienes asegurados bajo este amparo, que se encuentren contenidos dentro de los edificios o predios descritos en la póliza y que sean consecuencia directa de hurto calificado.

SOLIPYME

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA COD. AGENCIA: 435 RAMO: 97 No PÓLIZA: **994000000110** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

TEXTO ITEM 1

Entiéndase por hurto calificado el apoderamiento realizado por persona o personas extrañas al asegurado con el propósito de obtener provecho para sí o para otro, del bien o de los bienes asegurados, contenidos en el predio identificado en las condiciones particulares de la póliza, por medios violentos o de fuerza.

Cobertura aliada daño interno:
Cubre los daños materiales internos causados directamente a los equipos eléctricos y electrónicos y maquinaria y equipos asegurados descritos en la caratula de la póliza dentro del predio señalado, a causa de: impericia, descuido y actos mal intencionados cometidos individualmente por empleados del asegurado, excepto cuando tales daños fueren ocasionados mediante el uso de elementos o artefactos explosivos; la acción directa de la energía eléctrica como resultado de corto circuito, arcos voltaicos y otros efectos similares, así como la acción directa de electricidad atmosférica; errores en diseño, material de construcción, montaje y reparación, siempre y cuando no estén amparados bajo el contrato de garantía del fabricante, vendedor, montador o taller de reparación; rotura debido a fuerza centrífuga (pero solo la pérdida o daño por explosión o desgarramiento de la maquina asegurada); cuerpos extraños que se introduzcan en los bienes asegurados o que los golpeen; falta de agua en calderas y otros aparatos generadores de vapor.

Las coberturas de Hurto Calificado y Daño Interno surtirán efecto siempre y cuando hayan sido contratadas por el Tomador/Asegurado y se hayan marcado en el sistema de la póliza.

Riesgos de la Naturaleza.
Incluido, pero no limitado a:
Terremoto, temblor de tierra, huracán, tifón, ciclón, tornado, erupción volcánica, maremoto, tsunami.
Inundaciones, anegación, avalanchas, deslizamientos y demás eventos de la naturaleza entre otros, pero no limitados a marejada, extended coverage por eventos naturales: (vientos fuertes inferiores a 50 Km/h, tormenta, tempestad y caída de granizo), y eventos derivados de fenómenos naturales como asentamiento, deslizamientos o hundimientos del terreno, desplazamientos del terreno, fuego subterráneo, derrumbes y desprendimiento de tierra y roca.
(si varios de estos eventos ocurren dentro de cualquier período de 72 horas consecutivas, se tendrán como un solo siniestro y las pérdidas o daños que se causen deberán estar comprendidos en una sola reclamación, sin exceder del total de la suma asegurada).

Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, actos mal intencionados de terceros, incluidos los actos terroristas y terrorismo.
Asonada, motín, conmoción civil o popular: Los daños materiales y/o las pérdidas físicas causadas por personas intervinientes en desórdenes, confusiones, alteraciones, disturbios de carácter violento y tumultuario. así como asonada, según la definición del código penal.
Huelga: Los daños y/o pérdidas materiales causados directamente por huelguistas o por personas que tomen parte en conflictos colectivos de trabajo o suspensión de hecho de labores.
Actos mal intencionados de terceros y terrorismo: Destrucción o daño material de los bienes descritos en las condiciones particulares de la póliza causados por actos mal intencionados de terceros, incluida la explosión originada en tales fenómenos. también se amparan la destrucción y daños materiales provenientes de actos terroristas, aun aquellos que sean cometidos por individuos pertenecientes a movimientos subversivos.

Pérdida de ingresos
Ampara la pérdida de ingresos cuando por la ocurrencia de alguno de los eventos que se acaban de mencionar, se vean afectadas las ventas de la empresa.
esta cobertura pagará el 5% adicional del valor de la indemnización del (los) bien (es) afectado(s) por el siniestro (excluyendo dineros), a partir del momento en que ocurra el siniestro y durante el tiempo que dure la puesta en operación de dichos bienes sin que sea superior a 3 meses.
A esta cobertura se accede de forma automática siempre y cuando no se haya contratado el amparo de lucro cesante.

SOLIPYME

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA COD. AGENCIA: 435 RAMO: 97 No PÓLIZA: **994000000110** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

TEXTO ITEM 1

Gastos y costos adicionales
Se extiende a cubrir de forma sublimitada dentro de las sumas aseguradas en la sección I y no en adición a ellas; los siguientes gastos adicionales asociados a las coberturas contratadas, hasta un límite máximo del veinte por ciento (20%) de la suma asegurada del predio afectado por el siniestro, sin exceder el sublímite pactado como máxima indemnización para esta extensión de cobertura en las condiciones particulares de la póliza:

o Gastos para la preservación de bienes.
o Gastos de extinción del siniestro.
o Gastos para la remoción de escombros.
o Honorarios profesionales.
o Honorarios de auditores, revisores y contadores.
o Gastos de viaje y estadía.
o Gastos para demostrar la ocurrencia y la cuantía del siniestro.
o Gastos para la reposición de documentos.

Sección II - Transporte de valores (NO SE COTIZA)
La compañía, asegura automáticamente todos los despachos de valores indicados en la caratula de la póliza y en los trayectos allí mencionados, contra los riesgos de pérdida o daño material que se produzcan con ocasión de su transporte.
Además, asegura en el transporte marítimo y fluvial la contribución definitiva por avería gruesa o común, de conformidad con el código de comercio, las reglas de York y Amberes y el contrato de transporte, hasta el límite del valor asegurado señalado en el certificado de seguro.
También asegura, en caso de siniestro, los gastos razonables y justificados en que incurra el asegurado para evitar su extensión o propagación y para atender a su salvamento, hasta por la suma indicada para tal efecto en la caratula de la póliza.

Sección III - Manejo global comercial Valor Asegurado $100.000. 000.oo
La compañía, ampara al asegurado con sujeción a las condiciones que aplican para esta sección, contra la apropiación indebida de dinero u otros bienes de su propiedad que aconteciere como consecuencia de hurto, hurto calificado, abuso de confianza, falsedad y estafa, de acuerdo con su definición legal, en que incurran sus trabajadores, debidamente determinados e indiciados en la denuncia correspondiente, y sea cometido durante la vigencia de la presente póliza.

Límite contratado: $50.000.000 evento / $100.000.000 vigencia.

Amparos adicionales:
- Pérdidas causadas por trabajadores no identificados: Sublimitado hasta el 10% del valor asegurado del básico por evento, y 20% del valor asegurado del básico por vigencia, haciendo parte del valor asegurado del límite contratado y no en adición a éste.

SOLIPYME

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA COD. AGENCIA: 435 RAMO: 97 No PÓLIZA: **994000000110** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

TEXTO ITEM 1

- Bienes de propiedad de terceros: Sublimitado hasta el 10% del valor asegurado del básico por evento, y 20% del valor asegurado del básico por vigencia, haciendo parte del valor asegurado del límite contratado y no en adición a éste.
- Trabajadores de firmas especializadas: Sublimitado hasta el 10% del valor asegurado del básico por evento, y 20% del valor asegurado del básico por vigencia, haciendo parte del valor asegurado del límite contratado y no en adición a éste.

Sección IV - Responsabilidad civil extracontractual (NO SE COTIZA)
La compañía se obliga, bajo las condiciones generales que aplican para esta sección, a indemnizar los perjuicios patrimoniales por responsabilidad civil extracontractual en que incurra el asegurado de acuerdo con la ley colombiana, derivada de daños a los bienes y lesiones corporales a terceros, ocurridas en el desarrollo normal de las actividades inherentes al asegurado, dentro de los predios descritos en la póliza.

Por ubicación:
Departamento del cauca.
Riegos ubicados en veredas y corregimientos con distancia mayor a 10 Km del casco urbano de la ciudad y/o municipio principal, así como los siguientes municipios del departamento: (Caloto, Corinto, Miranda, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez, Villa Rica, Argelia, Guapi (incluye Isla Gorgona), López de Micay, Timbiquí, Caldono, Puracé - Coconuco, Toribío, Totoró, Cajibío)
Departamento de sucre.
Riegos ubicados en veredas y corregimientos con distancia mayor a 10 Km del casco urbano de la ciudad y/o municipio principal, así como los siguientes municipios del departamento: (Guaranda, Majagual, Sucre, Chalán, Ovejas, El Roble, Galeras, San Juan de Betulia, San Pedro, Caimito, La Unión, San Benito Abad, San Marcos).
San Andrés Islas, Región del Catatumbo (Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú), Amazonas, Putumayo (Poblaciones diferentes de Mocoa, Orito, La Hormiga y Puerto Asís), Vaupés, Guainía, Vichada, Caquetá (poblaciones de Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chaira), Arauca (poblaciones diferentes de Arauca y Saravena), Guaviare y Choco.
Cualquier municipio de un departamento cuya ubicación impida la fácil comunicación y acceso a las autoridades estatales y a la población en general, sea por características geográficas, sociales o políticas.
Regiones de otros departamentos identificadas como zonas con altas complicaciones de orden público.
Zonas en las que el gobierno acuerde o permita el retiro de por lo menos una autoridad constitucional para actividades de negociación o acuerdos con movimientos al margen de la ley o declarados en levantamiento civil, armado, o en insurrección en general.
Zonas en las que el gobierno acuerde o permita el asentamiento de grupos desmovilizados.
Poblaciones que carezcan de acueducto, o sea insuficiente para la demanda de la población y/o que carezcan de cuerpo de bomberos con equipo.
Riesgos en poblaciones que a criterio de la gerencia de producto y/o la gerencia de indemnizaciones, impliquen gran dificultad en la atención de los reclamos.
Riesgos en sectores de reconocida azarocidad, o con vecindades de alta exposición a los riesgos asegurables bajo incendio y/o anexos.
Zonas de ciudades o municipios donde se pueda predecir alta exposición a cualquiera de los riesgos cubiertos por el seguro de incendio y anexos, sea por experiencia siniestral, o porque las características o antigedad de las construcciones facilitan la conflagración.
Riesgos ubicados en las zonas de San Andresito de la 38, San Andresito del Norte, San Andresito de la calle 68 y San Andresito de San José en Bogotá.
Riesgos ubicados en el sector de San Victorino de la ciudad de Bogotá.
Riesgos ubicados entre las calles 1 y 24 y las carreras 4 y 24 de la ciudad de Bogotá.

Exclusión por municipios expuestos al Volcán Nevado del Ruiz:
Departamento de Caldas:

SOLIPYME

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA COD. AGENCIA: 435 RAMO: 97 No PÓLIZA: **994000000110** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

TEXTO ITEM 1

Zona rural y urbana de los municipios de: Villamaría, Chinchiná, Palestina, Neira, Anserma.
Zona rural de los municipios de: Manizales, Belalcázar, Risaralda, Marulanda.
Departamento del Tolima:
Zona rural de los municipios de: Herveo, Casabianca, Fresno, Palocabildo, Falán, Mariquita, Honda, Villahermosa, Murillo, Líbano, Lérida, Armero Guayabal, Venadillo, Ambalema, Santa Isabel.
Departamento de Risaralda:
Zona rural de los municipios de: Santa Rosa de Cabal, Pereira, Dosquebradas, Marsella.

Deducibles:
Incendio y/o rayo incluido el calor y el humo generado por estos eventos y coberturas aliadas de incendio: 10% del valor de la pérdida, mínimo 1 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes).
Hurto Calificado:
o Equipos Móviles y Portátiles: 15% del valor de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes).
o Demás Bienes: 10% del valor de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes).
Daños internos: 15% del valor de la pérdida, mínimo 2 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes).
Riesgos de la Naturaleza:
o Terremoto, temblor de tierra, huracán, tifón, ciclón, tornado, erupción volcánica, maremoto, tsunami: 3% aplicable sobre el valor asegurable de cada uno de los artículos de la póliza afectados por el siniestro, pero en ningún caso serán inferiores a tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha del siniestro.
o Inundaciones, anegación, avalanchas, deslizamientos y demás eventos de la naturaleza entre otros, pero no limitados a marejada, extended coverage por eventos naturales: (vientos fuertes inferiores a 50 Km/h, tormenta, tempestad y caída de granizo), y eventos derivados de fenómenos naturales como asentamiento, deslizamientos o hundimientos del terreno, desplazamientos del terreno, fuego subterráneo, derrumbes y desprendimiento de tierra y roca: 10% de la perdida mínimo 2 SMMLV.
Asonada, Motín, Conmoción Civil o Popular, Huelga, Actos mal intencionados de terceros, incluidos los actos terroristas y Terrorismo: 10% del valor de la pérdida, mínimo 5 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes).
Manejo Global Comercial:
o Amparo básico: 10% del valor de la pérdida, mínimo 1 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes).
o Demás eventos como pérdidas causadas por trabajadores no identificados, bienes de propiedad de terceros, empleados de firmas especializadas: 10% del valor de la pérdida, mínimo 2 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes).

NOTA: Entiéndase como Artículo de la póliza afectado por el siniestro al área del riesgo individualmente valorizada, es decir, el conjunto de bienes muebles e inmuebles que se encuentren dentro de una misma edificación o a la intemperie, separado de uno o varios conjuntos, aun cuando se encuentren localizados en un mismo predio, siempre y cuando le hayan sido asignados valores específicos en la póliza. En el caso que la póliza no se encuentre valorizada por artículos, el deducible se aplicará al valor asegurable total.
También se entiende como Artículo de la póliza para la aplicación del deducible (en forma global o por área de riesgo), el valor asegurable de los bienes como: Edificio, Muebles y Enseres, Maquinaria y Mercancías, en forma separada para cada uno.

No obstante, a lo establecido en las condiciones generales de la póliza, se aplica la siguiente tabla de demérito por uso:

Tablas de demérito aplicables a los equipos eléctricos, electrónicos y a la maquinaria y equipo asegurados bajo la presente póliza:

SOLIPYME

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA | COD. AGENCIA: 435 | RAMO: 97 | No PÓLIZA: **994000000110** | ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** — IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** — IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** — IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

TEXTO ITEM 1

EQUIPOS ELÉCTRICOS ELECTRÓNICOS

ANTIGEDAD DEL EQUIPO	DEMÉRITO (%)
De 0 a 3 años	0%
Más de 3 y menos de 4 años	20%
Más de 4 y menos de 5 años	30%
Más de 5 y menos de 6 años	40%
Más de 6 años	50%

MAQUINARIA Y EQUIPO

ANTIGEDAD DEL EQUIPO	DEMÉRITO (%)
De 0 a 5 años	0%
Más de 5 y menos de 8 años	20%
Más de 8 y menos de 10 años	40%
Más de 10 años	60%

Clausulas adicionales

En adición a los artículos descritos en la presente póliza, el tomador podrá solicitar si lo desea la inclusión de todas o alguna(s) de la(s) siguiente(s) cláusula (s), y deberán quedar expresamente indicadas en las condiciones particulares para que se entiendan otorgadas.

- Anticipo de indemnización: Hasta máximo el 50% del valor a pagar una vez determinada la ocurrencia y cuantía.
- Primera opción para el asegurado en la compra del salvamento.
- Designación y/o definición de bienes.
- Adaptación a las normas de sismoresistencia: Hasta el 10% del valor asegurado del edificio afectado.
- Marcas de fábrica.
- Propiedad horizontal.
- Labores y materiales: Hasta el 10% del valor asegurado del predio afectado.
- Traslados temporales de maquinaria y equipo: Hasta el 20% del valor asegurado del predio, aviso 30 días.
- Cobertura automática de nuevos bienes: Hasta el 20% del valor asegurado del predio, aviso 30 dias.
- Cobertura automática para nuevos equipos instalados en reemplazo de los asegurados inicialmente: Hasta el 10% del valor asegurado del predio, aviso 30 días.
- Cobertura para construcciones y montajes nuevos: Hasta el 10% del valor asegurado del predio, aviso 30 días.

Otras condiciones particulares

Reducción y restablecimiento de la suma asegurada

SOLIPYME

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA COD. AGENCIA: 435 RAMO: 97 No PÓLIZA: **994000000110** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

ASEGURADO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

BENEFICIARIO: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.253.040-2**

TEXTO ITEM 1

La suma asegurada se entenderá reducida en el monto de la indemnización pagada por la compañía. No obstante, se conviene en restablecerla, siempre y cuando el tomador o asegurado lo soliciten por escrito y proceda al pago de la prima adicional a que hubiere lugar, dentro del término acordado previamente por las partes o en su defecto dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de entrega del anexo correspondiente, este no es aplicable al amparo adicional de asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, actos mal intencionados de terceros y terrorismo, y tampoco a aquellas coberturas sublimitadas.

Garantías

Instalaciones eléctricas entubadas y con interruptores automáticos.
Sensores de apertura en puertas y puertas de acceso principal.
Mantenimiento preventivo y correctivo a canales bajantes y ductos de aguas lluvias.
Contrato de mantenimiento a Equipos de Computo y procesamiento de datos.
Contrato de mantenimiento a Maquinaria y Equipos.
Vigilancia de firma especializada las 24 horas.
Demas garantías y recomendaciones que salgan del proceso de Inspección.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

SOLIPYME

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000000110 **ANEXO:** 1 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 9

TOMADOR: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA **IDENTIFICACION:** 800.253.040-2

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMO	800253040-2	CARRERA 2 No. 21DN-170	POPAYÁN	1,238,787,039.	12,402,116	14,761,368

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
12,402,116	14,761,368

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá, D.c., Colombia
Teléfono 6027228100
Correo Electrónico yquilindo@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 420F208481
Referencia 4352085213
Plan 4352085213
Recaudo 4352085213

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA	800253040	3164719250	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 2 # 21DN170	POPAYÁN, Colombia	cdapopayan@hotmail.com	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
22.10.2025 18:09:00	22.11.2025	22.10.2025 18:13:56-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	22.11.2025

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
22.10.2025 18:14:12	31.10.2025 00:00:00

DETALLE DE LA FACTURA

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131503	Prima POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES	1	NAR	4.325.180,00			IVA 19,00	821.784,2	4.325.180,00

Tipo de operación: Estándar-10

Total Linea Detalles: 1

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: YQUILINDO.
AGENCIA:POPAYAN DELEGADA - CALLE 4 NO. 8-54 INT. 5 - Colombia - Cauca - POPAYÁN - CORREO: yquilindo@solidaria.com.co - TELEFONO: 6027228100

SON: CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
POLIZA NRO.: 435-40-994000002643-4

SUBTOTAL	4.325.180,00
IVA 19,00%	821.784,2
TOTAL OPERACIÓN COP	**5.146.964,00**
TOTAL A PAGAR CLIENTE	**5.146.964,00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGÍR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar
Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764090502223 con vigencia del 2025-03-14 al 2026-09-14 . Numeración habilitada del 420F176706 al 420F500000
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764090502223 válido desde 14/03/2025 hasta 14/09/2026 Rango desde 420F176706 Hasta 420F500000
CUFE: f4952adffe211c5a3000c024ba98a3413e5163a8a90f5c1795adc7eed9a4d36140163d179fe058eb1e3501bca248b4dd
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Firma Digital:
GD4DSNKyAENDbZ1js4+SAwp6dP5UIMV+MK84phJEeSEdDZXYT1KKUJhG0MVb1fm+lWzsfsGgTykDOP7tavrMJEvW/lY/wxt++qfUyeTmhTy+csYo1UhaZl2JATFOFVanNLno23gpSCqUKmUb6GBwSMUJGJ0SyGVgvrRPAOzi/+yjCWeWDUqFLOe9JYE8qYCqwo0ifu4svZGlNqu8NFGKu7aKnVx1hQVyZw6RBRGWYlcqXlWWnhs1KaCXE8g1A1nkopY2T7ieJSfij0scNPj8hJ8D/Zxcka1mizd0/1aD2J1hTiwN8Sf0M0ZOXKKqXS11kZiJ+7X/lX050icPms7x/Q==

(415)7701861000019(8020)000000000007000435208521

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860524654-6
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, BOGOTÁ, D.C., Colombia
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 420F208481
Referencia 4352085213
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 5.146.964,00

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
Id 800253040 Dirección: CARRERA 2 # 21DN170 Teléfono: 3164719250 Correo Electrónico: cdapopayan@hotmail.com

Código de Banco	Cheque No.	Valor $	Cantidad de Cheques	**TOTAL CHEQUE $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**EFECTIVO $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**VALOR PAGADO $**

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	POPAYAN DELEGADA	TOMADOR:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
CÓDIGO DE AGENCIA:	435	ASEGURADO:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
TIPO DE MOVIMIENTO:	RENOVACION	BENEFICIARIO:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
NÚMERO DE PÓLIZA	435-40-994000002643-4	FECHA DE EXPEDICIÓN:	22/10/2025
VIGENCIA DESDE:	25/10/2025	VIGENCIA HASTA:	25/10/2026

DATOS DEL RIESGO:

PRODUCTO:	SOLI PUBLICO	PLAN COBERTURA:	COBERT COMPLETA CAMIONES Y FURGONES
CLASE:	CHASIS	MARCA:	HINO
TIPO:	DUTRO CITY [300] [2] MT 4000CC TD 4X	PLACA:	OEU719
MODELO:	2017	SERVICIO:	PARTICULAR

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá, D.c., Colombia
Teléfono 6027228100
Correo Electrónico yquilindo@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 420F208478
Referencia 4352085254
Plan 4352085254
Recaudo 4352085254

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA	800253040	3164719250	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 2 # 21DN170	POPAYÁN, Colombia	cdapopayan@hotmail.com	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
22.10.2025 15:45:00	22.11.2025	22.10.2025 18:08:37-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	22.11.2025

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
22.10.2025 18:08:53	31.10.2025 00:00:00

DETALLE DE LA FACTURA

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131503	Prima POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES	1	NAR	7.023.200,00			IVA 19,00	1.334.408,00	7.023.200,00

Tipo de operación: Estándar-10

Total Linea Detalles: 1

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: YQUILINDO.
AGENCIA:POPAYAN DELEGADA - CALLE 4 NO. 8-54 INT. 5 - Colombia - Cauca - POPAYÁN - CORREO: yquilindo@solidaria.com.co - TELEFONO: 6027228100

SON: OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS
POLIZA NRO.: 435-40-994000002644-3

SUBTOTAL	7.023.200,00
IVA 19,00%	1.334.408,00
TOTAL OPERACIÓN COP	**8.357.608,00**
TOTAL A PAGAR CLIENTE	**8.357.608,00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGÍR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar
Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764090502223 con vigencia del 2025-03-14 al 2026-09-14 . Numeración habilitada del 420F176706 al 420F500000
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764090502223 válido desde 14/03/2025 hasta 14/09/2026 Rango desde 420F176706 Hasta 420F500000
CUFE: f33b537cec35aae1017f79b030ed13db45030902d9c173156c09e961d55da3dea92653e2513ac011ba2b5855d1a3f0b6
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Firma Digital:
fPuiHR63Y/Na/7uLuXWtTFfth+d6JOj9kBS45eD3nIIXlNPYzCxp7oqwx4wEP4LMnb0AIO+hP9pshP+NUaQzrqkXDUEMDPAwDyEPHAOUUWJTfDmhxOGCuAfetKBZBqYP/lPv7TZMJD30aYFlOnaEJxBb1lXuws4qbL6nJ+MfKt6XdNxEyYwaEZOgt0cL1lOi4jMMB5L3RoWCFZ3Eey4rLYiJdcbTD0Gs4U9O/WYl5faghILsX4a3UR6kam+GADUG1N1jeo5/Z5wsvVhgbCHnMe6Wc7uKkKIIBUKEsxupuJiWIYM4yJjZaE2dgRNqFsiEmQyrjR323YiDzpNQN0/PIw==

(415)7701861000019(8020)000000000007000435208525

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860524654-6
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, BOGOTÁ, D.C., Colombia
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 420F208478
Referencia 4352085254
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 8.357.608,00

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
Id 800253040 Dirección: CARRERA 2 # 21DN170 Teléfono: 3164719250 Correo Electrónico: cdapopayan@hotmail.com

Código de Banco	Cheque No.	Valor $	Cantidad de Cheques	**TOTAL CHEQUE $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**EFECTIVO $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**VALOR PAGADO $**

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	POPAYAN DELEGADA	TOMADOR:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
CÓDIGO DE AGENCIA:	435	ASEGURADO:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
TIPO DE MOVIMIENTO:	RENOVACION	BENEFICIARIO:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
NÚMERO DE PÓLIZA	435-40-994000002644-3	FECHA DE EXPEDICIÓN:	22/10/2025
VIGENCIA DESDE:	25/10/2025	VIGENCIA HASTA:	25/10/2026

DATOS DEL RIESGO:

PRODUCTO:	SOLI PUBLICO	PLAN COBERTURA:	COBERT COMPLETA CAMIONES Y FURGONES
CLASE:	CHASIS	MARCA:	HINO
TIPO:	FC 9J [500] [207HP MT 5100CC TD 4X	PLACA:	OEU720
MODELO:	2017	SERVICIO:	OFICIAL

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá, D.c., Colombia
Teléfono 6027228100
Correo Electrónico yquilindo@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 420F208491
Referencia 4352084893
Plan 4352084893
Recaudo 4352084893

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA	800253040	3164719250	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 2 # 21DN170	POPAYÁN, Colombia	cdapopayan@hotmail.com	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
22.10.2025 18:38:00	22.11.2025	22.10.2025 18:37:58-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	22.11.2025

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
22.10.2025 18:38:10	31.10.2025 00:00:00

DETALLE DE LA FACTURA

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131501	Prima SOLIPYME	1	NAR	12.402.115,76			IVA 19,00	2.356.401,99	12.402.115,76
2	82121507	Gastos de Emisión	1	NAR	15.000,00			IVA 19,00	2.850,00	15.000,00

Tipo de operación: Estándar-10

Total Linea Detalles: 2

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: YQUILINDO.
AGENCIA:POPAYAN DELEGADA - CALLE 4 NO. 8-54 INT. 5 - Colombia - Cauca - POPAYÁN - CORREO: yquilindo@solidaria.com.co - TELEFONO: 6027228100

SON: CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
POLIZA NRO.: 435-97-994000000110-1

SUBTOTAL	12.417.115,76
IVA 19,00%	2.359.251,99
TOTAL OPERACIÓN COP	**14.776.368,00**
TOTAL A PAGAR CLIENTE	**14.776.368,00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGÍR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar
Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764090502223 con vigencia del 2025-03-14 al 2026-09-14 . Numeración habilitada del 420F176706 al 420F500000
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764090502223 válido desde 14/03/2025 hasta 14/09/2026 Rango desde 420F176706 Hasta 420F500000
CUFE: 8e468336eab11edafe4c8a23a8aa77e3e9abaca83e2e7b203fc592be47c359c086192984d9bdfc0231e3634ec2f80ca2
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Firma Digital:
cQhMiOyBGTDvfgoUcQq1C8hr62/fcTPJkRVR3Jy+PPoABs4LNEW3dxcWyRY9McjF/xbVsq4G1hiyGucOcupDXudwMw0TxBtRj+0W7PAijcAVy6xcYp8L0Oy1dlS1gABhKYzmONiEfUDBzy8UMZSUNJNBL5GjGBIJGVUyw4ZsGv4MTwtmmPF8MG
UdULk68UEmDx+mftTl1IjidvJgqnHrlg5qdGbZcLHC9BnJZwplhi7t4RcNLOZSDigIdvEantf6qKQUmW2aDKx4M6Ttdq1wKvOv7HoJZFFykmyhYITPL5kKKFg1IfGyCdhphNq4eXjwEEaTzR6efSU3P+2s/Ojwbw==

(415)7701861000019(8020)000000000007000435208489

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860524654-6
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, BOGOTÁ, D.C., Colombia
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 420F208491
Referencia 4352084893
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 14.776.368,00

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
Id 800253040 Dirección: CARRERA 2 # 21DN170 Teléfono: 3164719250 Correo Electrónico: cdapopayan@hotmail.com

Código de Banco	Cheque No.	Valor $	Cantidad de Cheques	**TOTAL CHEQUE $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**EFECTIVO $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**VALOR PAGADO $**

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	POPAYAN DELEGADA	TOMADOR:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
CÓDIGO DE AGENCIA:	435	ASEGURADO:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
TIPO DE MOVIMIENTO:	RENOVACION	BENEFICIARIO:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA
NÚMERO DE PÓLIZA	435-97-994000000110-1	FECHA DE EXPEDICIÓN:	22/10/2025
VIGENCIA DESDE:	25/10/2025	VIGENCIA HASTA:	25/10/2026

DATOS DEL RIESGO:

GIRO DEL NEGOCIO:	C07 - CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ	DIRECCIÓN DEL RIESGO:	CARRERA 2 No. 21DN-170
PAIS:	COLOMBIA	DEPARTAMENTO:	CAUCA
MUNICIPIO:	POPAYÁN		